



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia del Santa

EDICTO JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

En el expediente N° 394-2012-0-2503-JM-FC-01, seguido contra Maruja Beatriz Toledo Cueva se ha expedido la siguiente resolución uno de fecha 10 de Diciembre del 2012, cuyo extracto se transcribe: **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite la demanda de Violencia Familiar en la modalidad de maltrato físico y psicológico, interpuesto por la representante del Ministerio Público, contra Maruja Beatriz Toledo Cueva en agravio de Hilda Cellida De La Cruz Montes en la VIA DE PROCESO UNICO en consecuencia córrase traslado de la misma a la demandada Maruja Beatriz Toledo Cueva por el plazo de **CINCO DIAS**, bajo apercibimiento de proseguirse el proceso en su rebeldía. JUEZA; Rosa del Pilar Mendoza Galarreta **ESPECIALISTA LEGAL**. Henry Gerson Salinas Lozada, 27 de Agosto del 2018. - Poder Judicial - Corte Superior de Justicia del Santa.-.